REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA

El Santuario, treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo por alimentos
Demandante	María Inés Montoya de Ceballos
Demandada	Luis Manuel Ceballos Quintero
Radicado	056973184001 - 2014 – 00398 – 00
Providencia	auto # 1463 - ordena entrega de título -

SE ORDENA agregar al expediente virtual el escrito remitido por la parte Demandante para los efectos procesales subsiguientes.

En atención a la petición virtual de la Demandante, por ser procedente, se autoriza la entrega del título de alimentos a la misma. Líbrese comunicación en tal sentido al Banco Agrario de Colombia de San Luis, Antioquia.

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
Juez

Firmado Por:

Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia

El Santuario - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7890faddbec52ada5a489f89f3d263c3bc4899ebe440850c6df90bf2908c27a2
Documento generado en 29/12/2021 05:29:59 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica